

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**42472** BARCELONA

Rafael Huerta García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 07 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial en fecha 3 de noviembre de 2020:

Número de asunto. Concurso abreviado 1719/2020 Sección: C

NIG: 0801947120208019131

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 3 de noviembre de 2020.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. ANDIR ROAD, S.L.

Barcelona, 4 de noviembre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Rafael Huerta García.

ID: A200057077-1